

de ante mar sueris.



SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVENES, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUARENTA
TAVORES.

D. Tomas Corro, Alcalde ma. y D. Clemente de Guada
D. J. Lopez Muellaneda, D. Marques de
D. Benet, D. Linares Ayllon, D. X. Puobal de Sison,
D. Diego Portocarrero, D. Luis Menchiron, D. Ma
theo Dardalla, D. Juan Antonio Navas, D. Le
ronimo Sarandona, D. Juan. Montano, D. Juan
Donaire Navas, D. Joachin Viquelme, y D. Juan.

Hernandez, Regidores
D. Fernando Juan Milano, D. Josep Garcia Galon, La
D. Juan Belda, D. Josep de Huertas, y D. Pedro de Nebar
Jurados

Orden de la Propuesta
de la Real Corona...
D. Josep Borden de Mag. Explicada en Carta
del Ex. Sr. Marques de Milanas, con fha de tres de
Abril, en que enterado de los motivos por que se suer
el Sr. D. Juan Canillo, la tenencia Coronela del
Regimiento de Milicias, manda se anegle la proposicion
hecha en tres de dho mes, con fha de ordenanza, y se
quien esta prevenido por la Inspeccion, de cuyo fin se
debuere dha proposicion. Lo dho. haue indota
y de, en su obediencia. Acordo se exeeve la pro
puesta en la forma que su Mag. manda, y elando
la tenencia en primer Lugar con D. Juan Manuel de
Parada y Heredia, en la forma que consta de la
Consulta debuelta, en Segundo Lugar con Sr.
D. Juan Arzon y Molina, y en Tercer Lugar

